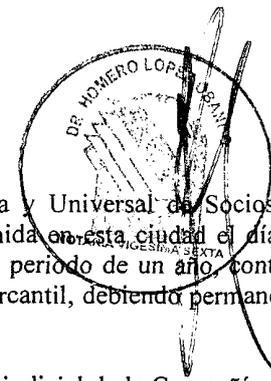


38789

Quito D.M., 26 de agosto de 2013

Señores
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, reunida en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de un año, contado desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo trigésimo primero y trigésimo segundo del Estatuto Social de la compañía **ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, constantes en la escritura otorgada el 21 de octubre de 1999 ante la Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de noviembre de 1999, mediante la cual la Compañía se transformó en una sociedad de responsabilidad limitada, reformó y codificó íntegramente su estatuto social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, le corresponde al Gerente General en cuya ausencia, falta o impedimento le subrogará el Presidente del Directorio.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil el 18 de octubre de 1947, y se inscribió el 23 de octubre del mismo año en el Registro Mercantil del mismo cantón. Posteriormente, cambió su domicilio a la ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 18 de febrero de 1998, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de abril de 1998.

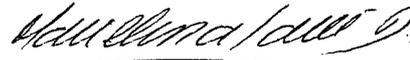
Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito D.M., 26 de agosto de 2013

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Representada por Marielena Jarrín Naranjo
En su calidad de Gerente General

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30399
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12850
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/08/2013
FECHA ACEPTACION:	26/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1792111986001	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	GERENTE GENERAL	1 AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

TRANSF. 21/10/1999 NOTARIA 28 RM 26/11/1999 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 Y GASPAR DE VILLAROEL



NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.
en: -2- folios (02).
Quito, a

13 SEP 2013
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO

